

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA
ALEXANDRE
6 CASTILLO 6

Relojería Joyería-Orfebrería-
Óptica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

SE REALIZAN

por menos de su precio de costo los siguientes artículos:

Objetos preciosos

de la China, como jarras, jarrones, violeteros, tarjeteros, cerniceros, cajas de laca para pañuelos y guantes, etc. etc.

Perfumeria como polvos, esencias, aguas para tocador, jabones, cepillos, peines, etc. etc.

Gran surtido de corbatas de lazo, nudo y estola.

Pulseras de dúblé, diferentes tamaños y varios artículos mas.

Todo á precios sumamente baratos. ABANICOS japoneses á media peseta

EN ALQUILER—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Higuerita. Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

SE ALQUILA.—En una de las calles mas céntricas de la ciudad de la Laguna, para la temporada de verano, una casa de bastante comodidad y de dos pisos.—Dará razon en la calle de la Carretera, de dicha ciudad, botica de D. Valeriano Santos, D. Manuel Cambreleng.

SE VENDE una pajarera propia para series. En esta imprenta informaran

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un maguítico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

EN TAORONTE.—Se alquila una casa de dos pisos propia para veranear situada en la Plaza del Convento.—Darán razon en esta imprenta.

REY Sastre

Candelaria, núm. 31

SE VENDE.—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28, —Darán razon en la misma casa.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de diciembre de 1894

Ha de constar de 54.000 billetes á 500 pesetas divididos en décimos, de á 50 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2700 premios y 5399 reintegros de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.		PESETAS	
1	de	3.000.000	
1	de	2.000.000	
1	de	1.000.000	
1	de	750.000	
1	de	500.000	
1	de	250.000	
2	de 10.000	200.000	
4	de 80.000	320.000	
6	de 60.000	360.000	
8	de 40.000	320.000	
10	de 30.000	300.000	
18	de 20.000	360.000	
2.040	de 2.500	5.100.000	
99 aproximados	de 2.500	247.500	
99 aproximados	de 2.500	247.500	
99 id.	de 2.500	247.500	
99 id.	de 2.500	247.500	
99 id.	de 2.500	247.500	
99 id.	de 2.500	247.500	
2	id.	de 35.000	70.000
2	id.	de 30.000	60.000
2	id.	de 25.000	50.000
2	id.	de 20.000	40.000
2	id.	de 12.000	24.000
2	id.	de 5.750	11.500
2.700		16.200.500	

5.399 reintegros de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminacion sea igual á la del premio mayor. 2.699.500
18.900.000

CASA DE PRÉSTAMOS

Plaza de la Constitución núm. 4, también con entrada por la calle de la Candelaria

En la antigua y acreditada casa de D. Felix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando tambien dinero sobre dichos artículos á precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.

Las horas de despacho son: desde las siete de la mañana á las 8 de la noche.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERÍA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	764.71
Termómetro á la sombra	30.1
Humedad relativa	44.3
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas.
Tempr. máxima de ayer	30.8
Id. mínima de anoche	27.8
Estado del mar.	Llano.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Anacleto, papa y mr.
Santo de mañana—S. Bienaventura ob. y dr.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8

EFEMÉRIDES

- 1279 Origen del primer Código de Comercio.
- 1718 Toma de Palermo por los españoles.
- 1792 Muertes asenado.
- 1878 Tratado de Berlín.

REGISTRO CIVIL

Dia 12

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Manuel Rivera y Corsini.
Francisco Garcia y Gonzales.

DEFUNCIONES

Manuel Gonzalez y Garcia, de esta ciudad, de tres meses—San Lucas—Diarreas.
Domingo Sebastian Hernandez y Herrera, de esta ciudad, 6 meses—La Villa—Diarreas.

MATRIMONIOS

D. Francisco Rodriguez Silvera, de esta ciudad, de 38 años, viudo, con D.ª Cecilia Rivero y Rodriguez, de San Andres, de 22 años, soltera.

Biografía

El nuevo presidente de la República francesa nació en París el 8 de noviembre de 1847; tiene, pues, cuarenta y seis años de edad.

Estudió filosofía y leyes, habiendo tomado la licenciatura á los veintidos años.

Al declararse la guerra franco prusiana formó parte del batallón movilizado del Aube, que fué destinado á París, mereciendo por su conducta, durante el sitio, ser citado en la orden del día y condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

En octubre de 1871 fué nombrado jefe del gabinete particular de su padre, entonces ministro del Interior.

Presentó éste la dimisión de diputado provincial para dejar la vacante á su hijo, que fué elegido sin oposición el 18 de julio.

En las elecciones generales verificadas en febrero de 1876 presentó su candidatura de diputado por el distrito de Nogent-sur-Seine, siendo elegido, también sin oposición, por 6.980 votos. Votó siempre con la mayoría formada por el centro izquierda y la izquierda republicana. Fué uno de los 363 diputados que votaron en contra de la proposición de confianza al ministerio Broglie.

En las elecciones que siguieron á la disolución de la Cámara fué reelegido.

Formado el gabinete republicano de 14 de diciembre de 1877, fué nombrado subsecretario en el departamento de Instrucción pública, Cultos y Bellas Artes, siendo ministro M. Bardoux, cargo que conservó hasta la retirada del gabinete Dufaure (31 de enero de 1879).

Tres meses después M. Casimir Perier pasó del centro izquierda al grupo de la izquierda republicana.

Reelegido en agosto del 81, entró á formar parte de la unión republicana.

En 17 de octubre de 1883 fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, siendo ministro el general Campenon.

En 1890 fué elegido vicepresidente de la Cámara.

Después de las elecciones generales de 1893, el predominio que las tendencias gubernamentales habia adquirido en el cuerpo electoral, se manifestó también en la elección de presidente de la Cámara, para cuyo elevado cargo fué nombrado M. Casimir Perier.

La energía y habilidad desplegadas por éste en las discusiones, contribuyeron á aumentar su prestigio, y al dimitir el gabinete Dupuy, todos aplaudieron la insistencia de M. Carnot en confiar la presidencia del nuevo gobierno á M. Casimiro Perier.

El ministerio presidido por éste, duró desde el 3 de diciembre de 1893 hasta el 22 de mayo último, en que fué derrotado en la Cámara por una coalición de radicales, socialistas y monárquicos.

Formóse entonces, como se recordará, el actual gobierno, presidido por Dupuy, pasando otra vez M. Casimir Perier á la presidencia de la Cámara, que ocupaba actualmente.

Sociedad Patriótica

En Santa Cruz de Tenerife á seis de julio de mil ochocientos noventa y cuatro reunidos en el Gabinete Instructivo, en sesión pública, la Junta Ejecutiva y Consultiva de esta Sociedad, bajo la Presidencia de D. Eduardo Domínguez Alfonso, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

La Presidencia da cuenta de las gestiones hechas cerca de los Sres. Senadores y Diputados, haciéndolo también de las noticias de ellos recibidas; dispone la lectura de una carta del Sr. Peral,

dirigida al Sr. Marqués de Villasegura, en que le habla del alumbrado eléctrico de esta Capital, después de efectuada la cual, manifiesta que con el pliego de condiciones que para tratar con Mr. Prouvat había redactado el Ayuntamiento no podía estar conforme, toda vez que a su juicio, faltaban algunos requisitos, siendo uno de los no menos importantes, la fijación de tarifa máxima para el alumbrado particular.

El Sr. Zurita, dice que ya en su tiempo se había ocupado de este asunto, pero que por sus múltiples ocupaciones no había podido insistir en ello, añadiendo que en el contrato con Mr. Prouvat, había muchas cosas no aceptables.

Seguidamente, se ocupa la Presidencia del estado en que se encuentran los trabajos del semáforo, manifestando que ya la mitad de los pesados objetos que habían de subirse, están ya arriba, apesar de las inmensas dificultades que la vía presenta, y que en la próxima semana quedarán los restantes en el sitio donde ha de ser montado el aparato. Con este motivo, elogia la conducta de las personas que hasta con peligro de su vida están llevando a cabo esta obra.

Se ocupa también de las vicisitudes por que ha atravesado la línea telegráfica, de cuyos pormenores se ocupará en la próxima sesión; pues si anómalo es lo que ha pasado con el semáforo, no menos es lo que acontece con dicha línea telegráfica.

El Sr. Prieto hace uso de la palabra y pide que se dé lectura a un artículo titulado «Males y remedios» que ha visto la luz pública en el periódico *La Orotava* del 1.º del actual y manifiesta su disgusto al ver que asuntos de tanta trascendencia para la isla en general y para esta Capital en particular, sean tratados antes por un periódico de fuera de la localidad cuando tantos existen en ella que podrían haberlo hecho.

El asunto del suministro de carbón a los buques no da lugar a discusión, puesto que según reconoce el mismo periódico los precios están hoy nivelados.

En cuanto atañe a las obras del puerto, el Sr. Lecuona da extensas explicaciones del estado en que se encuentran y de las dificultades con que se tropieza para proceder en ellas con la rapidez conveniente, que se resuman en dos principales; la falta de pliego de condiciones económicas que ha de redactar la Dirección general de Obras públicas para poder abrir el concurso de la adquisición de la Grúa Titan giratoria para la colocación de prismas y la falta de aprobación del expediente de expropiación del terreno necesario para taller de construcción de los mismos.

El Sr. Lecuona además indica la conveniencia de que la *Sociedad Patriótica* gestione todo esto con su urgencia y la Presidencia dice que se han recomendado muy particularmente estos dos asuntos, pero que se insistirá en ello, é indica que agradecería que cualquier otra persona que conociese otros medios para llevar a cabo la consecución de fines tan importantes, se sirviese expresarlos, pues la Sociedad no perdonará medio que conduzca a la pronta terminación de las obras del Puerto.

Al hablar de la aguada y después de una breve discusión en que terciaron el ya citado Sr. Prieto y los Sres. Rodríguez Martel, Ucar y Arado, se indicó por aquél la conveniencia del nombramiento de una comisión que estudie é informe acerca de los medios más conducentes al objeto de suministrar la aguada a los buques en iguales condiciones, cuando menos, que en otras localidades, para fomentar la concurrencia de ellos a nuestro puerto.

Dado que el agua que se suministra procede de la del Municipio, se indicó la necesidad de que la comisión que se nombra se persone cerca del Sr. Alcalde para si se digna permitir se le faciliten todos los datos y antecedentes que existan en las oficinas del Ayuntamiento. Pasóse en seguida al nombramiento de la citada comisión, proponiéndose por el Sr. Alujas para constituir la a los señores Prieto, Rodríguez Martel y Rodríguez Dioniz, que quedaron nombrados, quedando facultada la Presidencia para designar sustituto si por cualquiera circunstancia alguno de los señores nombrados no pudiese cumplir su cometido.

Con la vénta de la Presidencia, vuelve a tratarse por el Sr. Vilela acerca de las obras del Puerto diciendo que en su

concepto todos los jefes de los partidos, presidentes de Sociedades, y personas de influencia, debieran estudiar los medios de llevar a cabo lo más rápidamente posible las obras y apoyar para ello a los contratistas.

La Presidencia manifiesta cuanto se ha hecho y cuanto se ha ideado para procurar un concierto de unidad de acción de todas las entidades por el señor Vilela indicadas; pero que aun cuando no se le ocurre ningún medio para conseguir tan patriótico y levantado objeto, tanto para esto, cuanto para todos los demás asuntos que al país interesan, acepta gustoso todos los que se le indiquen y procurará realizarlos.

Accediendo a ruegos del Sr. Ucar, dice el Sr. Lecuona que el asunto del Lazareto marcha bien, pues el Sr. Pintor se había encargado ya de la dirección de las obras y dado notas de precios que se habían facilitado a algunas personas y por ellas hecho proposiciones para ejecutar las obras, y que creía que estas comenzarían en la próxima semana.

Después de lo cual, y en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

Viaje régio

En telegrama expedido por el ministerio de la Gobernación, con fecha 11 9 55 noche y recibido en este Gobierno civil, se participa lo siguiente:

Ha salido de esta corte el tren real que conduce la real familia a San Sebastian sin novedad. Inmensa concurrencia compuesta de todas las clases sociales, acudió a despedir a SS. MM., que han sido objeto de la ovación más entusiasta en el trayecto desde palacio a la estación y muy especialmente en esta.

12-11-10 mañana.

SS. MM. y AA. RR. han llegado sin novedad a San Sebastian, siendo objeto de una ovación entusiasta.

Manicomio

En breve se dará principio a los trabajos del nuevo Manicomio, por la construcción de una carretera y depósito de aguas para el servicio de aquel establecimiento, cuyas obras son necesarias antes de comenzar la construcción de los edificios.

Nombramiento

Ha sido nombrado canónigo dignidad de Tesorero de la Metropolitana de Burgos, en la vacante por promoción al Obispado de Tenerife de D. Nicolás Rey Redondo, el canónigo de la misma Catedral D. Francisco Berrueta y Redondo.

Convocatoria

El día 15 de este mes a las 8 de la mañana celebrará sesión la Junta provincial del censo electoral.

Plaza de mercado

Hemos oído que por una comisión del Ayuntamiento se estudia el sitio en que ha de establecerse la nueva plaza de mercado, que se proyecta construir de hierro.

Hace algunos meses nos ocupamos de este asunto, manifestando que en el barrio Nuevo, debiera abrirse otra plaza de mercado que evite molestias a aquel vecindario por la distancia que está de la existente. Parece que nuestra idea ha sido estudiada y se piensa en el ensanche norte de la población para llevarla a cabo, de lo que nos alegramos.

Fiesta

El domingo próximo se verificará en la ermita del pago de los Campos de esta capital, la festividad de Nuestra Señora del Carmen, en la que predicará el párroco de San Francisco, Sr. Dr. Beyro.

Policia urbana

En vista del arreglo que el Excmo. Ayuntamiento está llevando a cabo en las calles de Porlier y Alvarez de Lugo, suplicamos al alcalde Sr. Sansón, no descuide la colocación de aceras tan necesarias para aquellas calles, cuyo pavimento tenemos entendido se arreglará en la misma forma que las carreteras.

Paseo

Esta noche de 8 y media a 10 y media tocará en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

Exposicion de frutos

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*: «Según nos comunica el Sr. Cónsul de

Rusia en esta capital, encareciéndonos la conveniencia de hacerlo público, para conocimiento de nuestros cultivadores y exportadores de frutos y vinos, la Sociedad de cultivo de frutos de Rusia, bajo la presidencia del gran Duque Nicolas Michailovich, está organizando una Exposición internacional de cultivo de frutas y un Congreso que se verificarán en San Petersburgo en el próximo Otoño.

A la Exposición puede enviarse todo lo que se relaciona con el cultivo, conservación y comercio de frutos, vinos y plantas medicinales, y al Congreso tendrán derecho a concurrir todas las personas que se ocupan en este ramo ó se interesan por cualquiera de la Agricultura.

El referido señor Cónsul, nuestro amigo D. Abel de Aguilar, facilitará a las personas que lo deseen cuantos otros datos quieran conocer.»

Barrio de obreros

El consejo de administración de la sociedad para fabricar casas con destino a viviendas de obreros en esta capital, lo forman los señores siguientes:

Consejeros

- D. Juan Febles (Presidente).
- » José Sansón.
- » Manuel Gutierrez.
- » Santiago de la Rosa.
- » Juan Croft.
- » Isidro Guimerá y Fons.
- » Anselmo Benitez.
- » Andrés Torres.
- » Pedro Gonzalez Perera.

Suplentes

- D. Manuel Barreto.
- » Manuel Rallo.
- » Manuel Castro.
- » Rafael Hardisson.
- » Eladio Alfonso.
- » Antonio Mendizabal.
- » Pedro Cubas.
- » Enrique Richardson.
- » Gregorio Carta.

Cartas detenidas

En la administración principal de correos de esta capital, se encuentran detenidas cartas procedentes de América para José Bethancur González, José Delgado Martín, Vicente Rodríguez, Jacinto Dominguez de Cabrera, Gerónimo Deniz Meilan, Juan Dominguez Suarez, Lazaro Hernández, Fernando Martín García, Rodríguez y González, Juan Antón, Lorenzo Delgado, Ascar Gürtler, H. Guerniwod, Lazaro Parloviet, Ralph Wood, Celestina Cuba, Nicolasa Hernandez, Maria Mesa de Abierto, Flora Rodriguez, Juana Garcia, Dominga Diaz.

Teatro

La obra elegida para anoche y puesta en escena, fué la preciosa comedia en 3 actos y en prosa *La escuela de las coquetas* de D. Ventura de la Vega. Los artistas que en la ejecución tomaron parte, recibieron aplausos, muy particularmente, la Sra. Constan y el Sr. Tamayo.

Con el juguete cómico, *El sueño dorado* terminó el espectáculo, agradando bastante las Sras. Muñoz, Llorente y Pardiñas y los Sres. Espejo, Alarcon y Echalde, que caracterizaron sus papeles é hicieron reír al público, que les llamó a escena al final de la representación.

Mañana, se anuncia nuevamente, que se pondrá en escena la tragedia de nuestro paisano, Angel Guimerá, titulada **MAR Y CIELO**

LA MUERTE POR LA ELECTRICIDAD Y LA MUERTE APARENTE

En 1887 el doctor Arsonval practicó una serie de experimentos con el fin de determinar el efecto mortífero de la electricidad. Con dicho objeto estudió la acción de la descarga estática, la de la dinamo Gramme de corriente continua y la del alternador del propio eminente electricista.

El resultado de este estudio mostró que si la descarga estática carece de la energía requerida para alterar mecánicamente la bulba, circunstancia determinante de la muerte, produce el efecto de excitación, a la par que determina fenómenos de inhibición de los pulmones y del corazón, de enfisema pulmonar y de parálisis idénticos a los que obtuvo Brown Squard irritando directamente la región bulbar.

La máquina de corrientes continuas

solo es peligrosa por los efectos de la extra corriente de ruptura. Cuanto a las corrientes alternativas, aseguraba M. d'Arsonval que solo producían la muerte cuando su potencial medio resulta muy alto, y que las corrientes de esta naturaleza, que emplea la industria frecuentemente, solo causan la muerte porque cortan la respiración.

Como la respiración artificial impide la asfixia, debe bastar en muchos casos este tratamiento para restablecer la respiración. La excitación de los centros nerviosos ocasiona, en efecto, según el mismo sabio experimentador, desórdenes respiratorios y el síncope que ofrece todas las apariencias de la muerte, de donde se desprende que todo herido por el rayo debe tratarse como se trata a un ahogado.

Así se ha practicado recientemente en una fabrica de electricidad, uno de cuyos obreros recibió la corriente de un alternador a muy alto potencial, y al que desde luego se creyó muerto. Practicáronle sin embargo, con ahínco la respiración artificial, y al cabo de media hora de este tratamiento, empezó a dar señales de vida. Al poco tiempo dejó de resentirse de la terrible sacudida que le tuvo moralmente muerto.

Este hecho permite hablar de un libro que el doctor Laborde acaba de publicar en Francia, en el cual este fisiólogo distinguido preconiza un procedimiento nuevo para provocar la respiración artificial. El título del libro es singularmente sugestivo: *Tratamiento fisiológico de la muerte*. De lo que carece es de exactitud. Añadiera, en efecto, *aparente*, y se anunciaría la verdad de lo que el libro contiene. Convengamos, sin embargo, en que la falta de este adjetivo no perjudica a la bondad del trabajo.

El Sr. Laborde sienta el siguiente apotegma: «Para devolver la vida a un cadáver es menester tratarle como se trata para devolverle la salud.» Propósito profundamente humano y que nada tiene de estéril é irrealizable ya que se trata de cadáveres de ahogados, en los cuales la mitad de las veces la muerte solo tiene de real las apariencias.

No hay que amontonar citas para demostrar este aserto. Basta citar el tratamiento que el Sr. Laborde preconiza como eficaz para restablecer las funciones de la respiración en casos de asfixia que, de ser abandonados, tienen como término fatal, inmediato é irremediable la pérdida total de la vida que en los primeros momentos solo se halla en suspenso.

Veáse en qué consiste el procedimiento de M. Laborde.

«Se coge fuertemente la lengua por el tercio anterior, con el pulgar y el índice, interponiendo un trapo ó el pañuelo, y se tira de ella, con tracción enérgica, reiterada, rítmica a razón de 15 ó 20 tirones por minuto con intervalos iguales de reposo, de modo que el movimiento acompasado imite los movimientos de la respiración.

Conviene que en estas tracciones el operador se dé cuenta de que el tirón alcanza a la misma raíz de la lengua, cosa fácil a causa de la elasticidad de este órgano y de su pasividad, sobre todo cuando se trata de una muerte aparente.

El empezar a sentir cierta resistencia es indicio de que la función respiratoria reaparece, es decir, la vida...

Si hay contracción fuerte de las mandíbulas y los dientes están apretados de modo que no se pueda coger la lengua, debe introducirse entre aquellos un cuerpo extraño que los mantenga separados mientras se efectúa la tracción.

Si se trata de un ahogado ha de procurarse, a la vez que se manobra con la lengua, introducir el dedo índice de la mano libre por la base de aquella, hasta el fondo de la garganta para provocar, subsiguientemente el primer alivio, el vómito, que desalojando el estómago, ayudará al restablecimiento de las funciones en suspenso.»

Tal es la técnica de un tratamiento cuya aplicación está al alcance de la mano de cualquier profano. A éstos diremos que la celeridad en la aplicación es condición indispensable de eficacia.

Abogados y Abogadas

No es solo en España donde el número de abogados aumenta cada día de un modo alarmante. En una de las naciones de

tanta y tan floreciente industria como es Bélgica, también se padece la misma plétora profesional que nosotros padecemos, siendo tan numeroso el contingente de doctores que ansalmente arrojan las Universidades de aquel país, que en menos de veinte años se ha cuadruplicado en Bruselas la cifra de los abogados.

La situación de esta clase, bajo el punto de vista económico no puede ser, por tanto, más deplorable en la nación á que nos referimos. En prueba de ello, bastará decir que en una reunion del gremio, celebrada no hace mucho tiempo, acordaron exigir por adelantado á sus clientes el depósito de determinada cantidad con objeto de asegurar el cobro de sus honorarios. En cualquiera otra clase de industriales no chocaría tanto este exceso de precauciones; pero puesto en práctica por clase tan conspicua como la de abogados, la verdad es que no dice mucho en pro de su prestigio profesional.

Pero no han quedado en esto solo los acuerdos de los abogados de Bruselas. En otra reunion recientemente celebrada, han tomado el acuerdo de excluir á las mujeres del ejercicio de la abogacía, á cuyo efecto han solicitado y obtenido de las audiencias y de los tribunales, el que las doctoras no puedan ponerse la toga y el birrete para informar en los estrados.

Si el primer acuerdo ya revela bastante despreocupacion en personas dedicadas á tan noble ejercicio como es el de abogado, el segundo las acredita de poco finas y galantes con el bello sexo. Así es que las pobres doctoras de aquel país, cuyo número es también considerable, después de pagar en las Universidades los mismos derechos de examen y de título que sus compañeros los abogados del sexo fuerte, no les queda otro recurso, si quieren sacar algun provecho material de la profesion, que el abrir sus bufetes y despachar verbalmente, ó por escrito, las consultas de sus clientes.

No es extraño, pues, que las abogadas jóvenes de Bruselas se afanen hoy por evacuar una consulta, tanto ó mas que por encontrar un buen marido, y no es extraño tampoco que trabajen cerca de los poderes públicos para lograr en plazo no lejano su redencion profesional.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES
Dia 12

AMBRIZ.—De Liverpool y Funchal, va

por inglés, consignado á D. Juan Croft.
TAMESI.—De Rufisque, vapor francés, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

SALIDA DE BUQUES

AMBRIZ.—Para New Calabar.

BUQUES QUE SE ESPERAN

RANGATIRA.—Para Plymouth y Londres, saldra de este puerto el 14 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CONDE WIFREDO.—Para Puerto Rico y la Habana saldra de este puerto el 24 del corriente despachado por D. Aureliano Yanes.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldra de este puerto el 20 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

BENIN.—Para Funchal y Liverpool, saldra de este puerto del 17 al 18 del corriente, despachado por D. Juan Croft.

PRETORIA.—Para Lisboa y Southampton, saldra de este puerto del 19 al 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 12—4 45 I.

Viaje regio

SS. MM. El Rey, Reina Regente y demás familia Real llegaron sin novedad á S. Sebastian.

Naufragios

Grandes temporales en la Costa del mar Cantábrico, causando algunos naufragios.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior á 6'60.

Id. id. exterior, á 78'95.

Il. amortizable, 77'85.

Acciones del Banco de España

á 379'50.

CAMBIO3

LONDRES, vista, 30'68 por £.

PARIS, vista, á 21'5 | 8 P.

MENCHETA.

Madrid 12—7'50 I

Ferrocarriles

Los ministros S. es. Moret, Grouzy y Amós han almorzado en casa del Presidente del Gobierno Sr. Sagasta; créese se habrán ocupado de ferrocarriles y empréstito.

Política

El Sr. Cánovas del Castillo ha reunido algunos ex ministros con servadores, en cuya reunion se han cambiado impresiones políticas

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorizacion.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 22'35 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d^o vista, 22'28 por 100, Id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'81 papel.

Id. 8 dias vista Id. ptas. 30'79 papel.

Id. 60 dias vista Id. ptas. 30'67 papel.

Id. 90 dias fecha Id. ptas. 30'60 papel

COSMORAMA

La produccion de oro en todo el mundo fué durante el año 1892 de 600.210 750 pesetas, y en 1893 ascendió á 655.716 800 pesetas.

Las minas de oro que existen en la república Sud africana del Transvaal han producido en el año último 129 millones y medio de pesetas, segun dice lord Randolph Churchill. Este señor cree, fundándose en las apreciaciones de ingenieros autorizados que dentro de cuatro ó cinco años la produccion anual de las minas del Transvaal será doble de lo que es en la actualidad.

Lord Randolph invita á los que van

al Sur de Africa á cazar antilopes á dedicarse á la caza, mucho mas productiva, de la pepita de oro, con que les brindan las minas que allí están en explotacion.

Los sábios continúan en sus averiguaciones con objeto de llegar á conocer el origen del petróleo.

En una Memoria presentada al Congreso de química, recientemente celebrado en Chicago, Mr. Engler ha dado cuenta de sus experimentos en demostracion de que aquel líquido tiene un origen animal.

En efecto; sometiendo á destilacion, bajo presion de 25 atmósferas, aceite de ballena á una temperatura moderada, dicho químico ha averiguado que el 70 por 100 se transforma en petróleo, absolutamente semejante al petróleo bruto natural.

Mr. Engler ha obtenido igual resultado de la destilacion de la manteca, de la grasa de puerco, de las grasas y ácidos artificiales en condiciones análogas.

Envenenamientos

En la poblacion francesa de Levallois-Periet han resultado envenenadas 87 personas que consumieron helados de un importante establecimiento de aquella ciudad.

De esos 87 casos de envenenamiento, veintitres han sido de tal indole que tuvieron un fatal desenlace.

De los que sobreviven hay algunos individuos que ofrecen aún serio peligro.

En vista de esto las autoridades han intervenido en el asunto y han preso al dueño del establecimiento y á todos los dependientes que intervinieron en la confeccion de los helados, contra los cuales se instruye causa criminal.

Espantoso drama

La miseria ha producido en París un espantoso drama.

Toda una familia, compuesta de cinco individuos, un matrimonio y tres hijos pequeños, se han suicidado por medio de la asfixia para sustraerse así á la situacion apuradísima que venia atravesando.

Al adoptar tan extrema resolucion hacia ya cinco dias que no tomaban alimento de ningún género. Todas las puertas las tenían cerradas, y no sabiendo adónde acudir ni de qué recurso echar mano, el jefe de la familia, de acuerdo con su mujer, resolvieron suicidarse, dando muerte también á sus hijos.

—¡Al hecho! ¿qué es lo que pasa?
—¡Asa—murmuró Mr. de Clinchars—que se sabe lo ocurrido en el bosque de Bivron. Una carta anónima, recibida hace una hora, me amenaza con las mayores calamidades si no evito que entregues tu hija á Mr. Breulh... ¡Ah! los tu nantes que me escriben conocen la verdad, tienen pruebas.
—¿Dónde está esa carta?
Mr. de Clinchars sacó una del bolsillo, que era explícita, amenazadora.
—¿Has examinado tu diario?—dijo el Conde—Te faltan hojas, en efecto.
—Sí.
—¿Cómo han podido quitártelas?
—Eso es lo que no acierto á comprender.
—¿Tienes confianza en tus criados?
—Ya sabes que no tengo á mi lado más que á Lorin, mi ayuda de camara, que está en mi casa hace diez y seis años: ninguno de los otros penetra en mi habitación, y el diario, además está guardado en un mueble cuya llave no abandono jamás.
—Sin embargo, alguien ha entrado en tu cuarto.
Mr. Clinchars reflexionó un momento, y dijo después:
—¡Pardiez! Ya me figuro...
—¡El qué?
—Escucha. Hace algunos meses, un domingo, Lorin había ido á una fiesta á los alrededores de París, y creo que bebió y jareó con gentes á quienes había conocido en el ferrocarril mismo; después de beber armaron querella y le maltrataron, hasta el extremo de que tuvo que guardar cama muchos dias. Trajo una senda cuchillada en un hombro.
—¿Y quién te sirvió en esos dias?
—Un jóven que mi cocheró fué á buscar á una agencia cualquiera.
El Conde de Musidan vió entonces en ello un indicio, por qué el hombre que había ido á hablarle á él tuvo la imprudencia de hacerle pasar su tarjeta, y en ella decía: «Masca rot, agente de criados de ambos sexos.»
—¿Sabes donde está situada la agencia á donde se encaminó tu cocheró?
—Perfectamente: en la calle de Daufin, casi frente á mi casa.

—No lo sé: pero encontraré medio de rechazarles; obedezco á la voz de mi corazón, de mi conciencia. ¡Dios tendrá piedad de mí?
—Esta última frase cortaba la conversacion. Mr. de Breulh lo comprendió así, y sin embargo no se movió.
Un proyecto digno del carácter cabal eresco de Mr. Breulh germinaba en su mente, sin que él se atreviere á exponerlo á aquella joven que, en medio de su imprudente paso, conservaba una aureola de dignidad, que imponía.
Logró, sin embargo, vencer esta timidez, tan nueva para él, y murmuró:
—¿Sería abusar de la confianza que os habéis dignado manifestarme deciros... manifestaros cuán dichoso me consideraría si conociera al hombre á quien habéis elegido?
—No tengo inconveniente, caballero—murmuró Sabina sonrojándose—se llama Andrés, es pintor, y vive en la calle de Aavernia, número...
Mr. Breulh no debió olvidar aquel nombre ni aquellas señas.
—Por favor, os ruego que no créais que es una simple curiosidad. El solo deseo de serviros es el que me obliga: me agradaría tanto ser vuestro aliado, ser algo en vuestra vida... tengo amigos poderosos... los que proporciona una gran fortuna. La pasión es mala consejera. Casi siempre se vende á sí misma.
Con la más delicada intencion, Mr. Breulh, tan experto, tan acostumbrado á la sociedad, no había logrado decir una palabra sin ofender á Sabina.
¡Hé aquí que pasaba á extender su proteccion á Andrés! Es decir, que establecía su superioridad sobre el hombre á quien ella amaba. ¡Esto es lo que jamás tolerará una mujer!
—¡Gracias, caballero—murmuró—pero conozco á Andrés; vuestra proteccion le humillaría. Y nuestra situacion particular nos impone escrúpulos... quizá exagerados. ¡Qué queréis! ¡Su orgullo es el único caudal que posee!
Dicho esto, y queriendo cortar una entrevista que ya no tenía objeto, Sabina de Musidan llamó y se presentó un criado.
—¿Habéis prevenido á mi padre de la visita de este caballero?—preguntó:

**Linea de Vapores Transatlánticos de Pini-
llos Saez y Comp. de Cádiz**

El hermoso vapor

CONDE VVIFREDO

saldrá de este puerto el 24 de julio para
PUERTO RICO Y HABANA

Admitiendo carga y pasajeros.

Agente, **AURELIANO YANES**

The Shaw Savill Albion Comp.

RANGATIRA

Se espera en este puerto el día 14 de julio para
PLYMOUTH Y LONDRES

Admite solamente 200 toneladas de carga
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

New Zealand Shipping Comp.ºy. R. M. S.
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

RIMUTAKA

llegará a este puerto el 20 del corriente.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.

Tiene espacio para 250 toneladas de carga.

Agentes, **HAMILTON Y C.ª**



The Union Steam Ship Company'S

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

PRETORIA

llegará a este puerto el 19 al 20 de julio

Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga

Para mas informes dirijirse a los Agentes,
HAMILTON Y C.ª



African Steamship Comp.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 17 al 18 de julio el va-
por de esta Compañía nombrado

BENIN

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agente, **JUAN CROFT.**—Marina núm. 11



Vapores correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ C.ª)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en
Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el
día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la
Habana, Progreso y Veracruz.

Agente, **JUAN LA ROCHE**

Comp. Vapores Correos Interinsulares
Carios

Importante mejora para los pueblos
del Sur de esta Isla

Tenemos la satisfacción de anunciar al
público en general y al comercio en parti-
cular que con el fin de facilitar y au-
mentar el tráfico de este puerto y el de
Las Palmas con los de la importante
region Sur de esta isla, esta Compañía
establecerá un servicio quincenal, regu-
lar y fijo por medio de sus vapores en-
tre los Puertos de Las Palmas, Sta Cruz
Tenerife, Abona, Medano, Los Abrigos,
Cristianos, Guia y otros de esta Isla.

El vapor.

VIERA Y CLAVIJO

Inaugurará este nuevo e importante
servicio para los pueblos del Sur, salien-
do de Canaria el 16 de agosto y de es-
te puerto el 17, hallandose de regreso
en este el día 20, después de recorrer
los puertos expresados.

Admitirá pasaj. de 1.ª 2.ª y 3.ª cla-
se en sus magnificas cámaras y toda la
carga que se le presente.

TARIFA DE PASAJE

DESDE TENERIFE A LOS PUEBLOS DEL
SUR

	1.ª	2.ª	3.ª
A Guia Adeja y Cristia- nos.—Pesetas	15	10	4
A Los Abrigos y Medano	10	7.50	2.50
A Abona	9	6	2

Si los Sres. cargadores dispensan la
preferencia de sus embarques por estos
vapores, la empresa aumentará el nú-
mero de expediciones, á cuyo efecto
pondrán, si es preciso, vapores extraor-
dinarios.

Para mas informes dirijirse á su Agen-
te.—**JUAN CROFT.**—Marina 11.

PIPAS VACIAS.—Se vende una par-
tida de las mismas, maderá virjonia
y que han contenido vino de Oporto.
Precio sumamente módico.—Dirijase ca-
sa Juan Croft, Marina núm. 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba
de recibir una partida, clase supe-
rior, y se vende á precios muy módicos.
—Dará razón, **D. Juan Croft.**
Marina núm. 11.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el
cultivo de los frutos que arriba se mencio-
nan. La experiencia na den otrado en estos
últimos años, que es el mejor y el que más
pingües resultados dá en nuestros terrenos.
Agencia y representaci.ª única, **JUAN
CROFT.**—Marina, núm. 11.

**THE MERCHANTS MARINE IN-
SURANCE C.º Ld**—La Compañía de
Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

PRIMAS REDUCIDAS

Agente, **AURELIANO YANES.**
Castillo 31.

VENTA.—La de una finca rústica en
el camino de los Coches, propia para
cualquier cultivo, que mide 2084 metros
de terreno de clase superior, parte en la
zona de solares, con árboles y alguna vid,
teniendo estanques, atarjea y aguas pro-
pias.—Darán razón en la casa calle de
S. Lorenzo núm. 5.

**LA EMULSION
DE SCOTT**

de aceite puro de higado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES
restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS
PULMONES DÉBILES, CURA LA
ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,
ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS
LAS**

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMUL-
SIÓN DE SCOTT COMO EL MAS NUTRI-
TIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor
número 16, calle de la Cruz Verde
Santa Cruz de Tenerife.
Lorenzo Filipes.

Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48.

—No señora; el señor y la señora han dado orden hoy
de que no pueden recibir.

—¿Cómo no me lo habéis dicho antes!—repuso dura-
mente Mr. Breuhl.

Y sin aguardar la justificaci.ª del criado, se inclinó res-
petuosamente delante de Sabina, se disculpó de haberla impor-
tunado involuntariamente y salió, sin disimular el descontento
de que iba poseído.

—¿Este tambien es digno de ser amado!—pensaba Sabi-
na, y se disponía á volver á su cuarto cuando el ruido de
una viva discusión, sostenida en el vestíbulo, llamó su aten-
ción.

La puerta del salón estaba entreabierta, y por ella oía
perfectamente Sabina las instancias de uno que quería ver al
Conde de Musidan, á pesar de las excusas de los criados,
que resistían respetuosamente, pero con firmeza.

—¡Pardiez!—decía la voz del que intentaba entrar.—¿Qué
órdenes ni qué niño muerto? ¿Creéis que tales órdenes me
conciernen á mi? ¿No me reconocéis? ¡Id á decirle al instante
que estoy aquí, que le aguardo, y sino le llamaré yo mis-
mo!

La terquedad de aquel amigo de la casa acabó por vencer
la resistencia de los criados, y penetró en el salón.

Aquel obstinado no era otro que Mr. de Clinchars en per-
sona, el camarada del Conde de Musidan en su juventud,
el único testigo, con Ludovico, de la muerte del infortunado
Montlouis. Mr. de Clinchars, el que confiaba al papel el
análisis de sus sensaciones en los momentos en que, en una
causa criminal, era testigo falso.

Mr. de Clinchars no era alto ni bajo, ni gordo ni delga-
do, ni feo ni bonito. Su persona era vulgar, como su enten-
dimiento, como su traje. No había en él nada de notable,
nada en que fijarse, más que una mano enorme de coral
que llevaba en la cadena del reloj, á guisa de dize.

Cuando joven, era metódico; al envejecer, el método ha-
bía degenerado en manía; á los veinte años contaba todos
los días el número de sus pulsaciones, y á los cuarenta ano-
taba la historia de sus digestiones.

En aquel instante estaba tan terriblemente agitado, que ni
aún saludó á Sabina.

—¿Qué emoción!—decía.—¡Y! para colmo de desdichas,

había comido más que de costumbre! Si no me muero, me
quedarán reliquias lo menos para seis meses.

Al ver al Conde de Musidan que entraba, se interrumpió
y corrió á él gritando:

—Octavio, sálvanos; estamos perdidos, si no rompes el
matrimonio de tu hija con...

La mano febril del Conde de Musidan se apoyó en su
boca, cortándole la palabra.

—¡Estas loco!—murmuró.—¿No ves á mi hija?

Ya, obedeciendo á una mirada imperiosa de su padre, Sa-
bina había huído del salón; pero Mr. de Clinchars había di-
cho lo bastante para llenar su corazón de angustia, de
desconfianza. ¿Qué significaba aquella ruptura? ¿Por qué?
¿Cómo la salvaci.ª de su padre, la de Mr. Clinchars, podían
depender de su matrimonio?

De seguro había allí alguna cosa, un enigma, y el afán
del Conde por cortar á su amigo la palabra lo atestiguaba
más.

El nombre que no había podido pronunciar Mr. de Clin-
chars lo adivinaba ella: era el de Breuhl de Faverlay.

¡Un presentimiento la decía que aquellas frases eran el
emblemá de su destino!

Su vida, su porvenir, su cariño... todo estaba empeñado
en la partida que se jugaba en aquel momento.

¿Pero cómo oír lo que iban á decirse su padre y Mr.
Clinchars? A toda costa quería oírlos, lo quería á costa de
cualquier riesgo, y una ansiedad mortal la dominaba. Bus-
cando un medio, se dijo que atravesando el comedor podía
instalarse en una de las salas de juego contiguas al salón y
cuya puerta de comunicaci.ª cubría un simple cortinaje.

Lo hizo en efecto, y desde allí percibía hasta los meno-
res gestos de ambos interlocutores.

—¡Pardiez!—decía Mr. de Clinchars—¡qué día, Dios mio,
qué día! Fijate un poco: almuerzo abundante, emoción vio-
lenta, carrera rápida, có era provocada por tus criados, ale-
gría al verte, y después presión por un choque de los ór-
ganos respiratorios... Es diez veces más de lo necesario pa-
ra contraer una enfermedad, que á la edad nuestra...

El Conde, lleno de bondad habitualmente para disimular
las faltas de su amigo, estaba aquel día poco dispuesto á
escucharle, y exclamó duramente: